

DIMAYOR LO PERMITE: EL PEREIRA SIGUE INCUMPLIENDO, BURLA AL MINTRABAJO Y COMPITE CON JUVENILES SIN CONTRATO NI SEGURIDAD SOCIAL

Desde ACOFUTPRO rechazamos el espectáculo lamentable que sigue protagonizando la Dimayor, al permitir que el Club Deportivo Pereira compita en la Liga BetPlay pese a incumplir sus obligaciones laborales. Además, al avalar el uso instrumental de la tutela por parte de ese club para que le permitan seguir compitiendo, mientras continúa vulnerando derechos fundamentales de los protagonistas del espectáculo: los futbolistas profesionales.

El Pereira no ha pagado obligaciones laborales: salarios de octubre, parafiscales, seguridad social y otros pagos laborales. En lugar de cumplir, el club interpuso una acción de tutela que le otorgó una medida cautelar para levantar la suspensión impuesta por el Ministerio del Trabajo por esos incumplimientos. Cabe aclarar que no se levantó la sanción por haber cumplido, sino por una maniobra jurídica que burla a la autoridad laboral.

Como si esto fuera poco, el Pereira enfrentará el partido de la fecha 19 con futbolistas sub-20, adulterando gravemente la integridad de la competencia. Ese partido es contra el Medellín, un club ya clasificado a la siguiente fase, pero que sigue disputando puntos clave en la tabla de reclasificación, que otorga cupos a torneos internacionales. Está claro que lo que le importa a la Dimayor es terminar la competición como sea. **¿Qué credibilidad tiene una entidad que tolera y avala el incumplimiento y la manipulación?**

Es un irrespeto a los futbolistas, a los aficionados, a los patrocinadores y a los clubes que sí cumplen. Es el deterioro de una liga que hoy parece un sainete: protagonizado por el Pereira y dirigido por la Dimayor. Una competencia donde se juega sin garantías, donde se permite que compitan juveniles sin contrato, sin seguridad social, incumpliendo lo ordenado por el Ministerio del Deporte en la Circular 007 de 2023 sobre seguridad social en el deporte profesional.

Siguiendo la lógica del Pereira, **sería sorprendente que hubieran cumplido con el requerimiento de MinDeporte sobre la situación contractual, la afiliación a seguridad social y la cobertura de riesgos laborales de los futbolistas juveniles** que disputaron los recientes encuentros. Porque si algo ha demostrado el club, es que sabe cómo competir sin cumplir.

¿Dónde está la inspección, vigilancia y control del Ministerio del Deporte a la Dimayor?

¡El fútbol profesional colombiano no puede seguir siendo una vitrina de incumplimientos normalizados y sanciones burladas!